ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANS SEÑORA DE LA VISITACION TRANSVISITACION S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 18h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Vía Sinincay y Padre Gonzalo Vásquez, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía TRANS SEÑORA DE LA VISITACION TRANSVISITACION S.A." contando con la presencia de los accionistas señores: Guillermo Sinchi Martha propietaria de 135 acciones; Patino Aucapiña Fredy propietario de 135 acciones; Reinóse Vélez Edgar propietario de 135 acciones, Sánchez Mejía Xavier propietario de 135 acciones; Tenenpaguay Sinchi José propietario de 135 acciones; y, Torres Guamán Edgar propietario de 135 acciones, estando presente por lo tanto el cien por cien del capital pagado. Conforme a lo establecido en el Art. Décimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, la Junta General Universal Extraordinaria se instala estando presente el cien por ciento del capital pagado, se da por iniciada esta junta la misma que es presidida por el Presidente de la compañía, señor Sánchez Mejía Xavier y actúa como secretario el Gerente General señor Patino Aucapiña Fredy. El Señor Presidente solicita que constate el quorum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta, y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de esta junta y los siguientes puntos a tratar:

1. - Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General por el Ejercicio Económico de 2018. 2. - Aprobación de los Informes de la Señora Comisaria correspondiente al Ejercicio económico año 2018. 3. - Aprobación del Estado Financiero por el Ejercicio Económico año 2018. 4. - Designación del Comisario principal y el suplente de la compañía. 5.- Cierre de sesión

A continuación se trata los puntos del orden del día esto es: 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General por el Ejercicio Económico año 2018, el señor Gerente General expone el informe de su gestión, se consulta a la Junta y se aprueban de forma unánime 2.- Aprobación de los informes del Señor Comisario correspondiente al Ejercicio Económico año 2018. La Comisaria presenta para su conocimiento y aprobación el informe por el ejercicio económico 2018 los accionistas resuelven tomar en cuenta lo manifestado en el mismo siendo aprobado el mismo. 3.- Aprobación de los Estados Financieros por los Ejercicio Económico año 2018. Se presenta para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros del año 2018, los mismos que son aprobados de forma unánime, con el voto salvado de los administradores. 4.- Designación del Comisario principal y el suplente de la compañía. Se ratifica como comisario principal a la señora Guadalupe Morocho Guallpa y como suplente a Jaime Urgiles Andrade, para el periodo de un año. Autorizando al Gerente General para que fije sus remuneraciones por los servicios que prestan. 5.- Cierre de sesión. Se procede a leer el acta y no haber observaciones es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes. Para constancia firman:

Atentamente

Patiño Aucapida Fredy

SECRETARIO ACCIONISTA